



EXTRACTO ACTA RECTIFICADA, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2021, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE 4 PUESTOS DE PEONES DE LIMPIEZA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO N° 4.2 PARQUES Y JARDINES DE LA INICIATIVA AIRE 30-44 AÑOS, SEGÚN RESOLUCIÓN DE 31 DE AGOSTO DE 2020 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CADIZ DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO, PARA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA EN EL MARCO DE LA INICIATIVA PARA LA ACTIVACIÓN, IMPULSO Y RECUPERACIÓN DEL EMPLEO REGULADA EN EL CAPITULO I DEL DECRETO- LEY 16/2020, DE 16 DE JUNIO, POR EL QUE CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE, SE ESTABLECEN MEDIDAS EN MATERIA DE EMPLEO, ASÍ COMO PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS SEDES ADMINISTRATIVAS ANTE LA SITUACIÓN GENERADA POR EL CORONAVIRUS(COVID19), MODIFICADO POR EL DECRETO - LEY 19/2020, DE 14 DE JULIO , programa subvencionado con el Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 - Andalucía (POFSE 2014-2020) Y del POEJ , (80% FSE Y 20% JUNTA DE ANDALUCÍA) y cofinanciado por el Ayuntamiento de Algeciras. Número expediente: CA/AIRE/0036/2020.

A continuación se transcribe dicha Acta:

"Sres./as. Asistentes:

Presidenta: D^a Victoria del Aguila Guerrero

Secretario: D^a Inmaculada Veas López

Vocal: D^a Eva M^a Zarzuela Galiano

Vocal: D. Pedro Díaz Benitez

Vocal: D^a M^a Jose Gardey Vera

Asesor: D. Zacarias Doñate Monzo

La función de dicha Comisión es proceder a baremar el curriculum y realizar las entrevistas a los candidatos/as preseleccionados por el Servicio Andaluz de Empleo , según Bases aprobadas por Decreto de Alcaldía n°5485 de fecha 16 de septiembre de 2020 , Bases publicadas en la Web del Ayuntamiento de Algeciras y en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento Económico y Empleo.

CANDIDATOS REMITIDOS POR EL SAE:

Identificador Oferta: 01-2021-1257

Ocupación ofertada: PEON DE LIMPIEZA

1. MORENTE PUERMA, PILAR
2. CARRASCO LÓPEZ, VERÓNICA
3. GALDEANO MOLINA, MARIA ANTONIA





4. GUTIERREZ BRITO, ESTELA
5. POZA FREDA, CARMEN TAMARA
6. MUÑOZ GAMBERO, VANESA
7. DIAZ ESTEVEZ, TERESA
8. ORDOÑEZ CABALLERO, RAQUEL

Siendo las 10:00 horas del día 25 de febrero de 2021, se inicia la prueba de la entrevista curricular (apartado 4.2 de las Bases) para determinar la capacidad e idoneidad de cada candidato para ocupar el puesto ofertado, en la que se han valorado los criterios que a continuación se citan:

- *Capacidad y Actitudes para el desempeño de las funciones exigidas .*
- *Disponibilidad para el desempeño del puesto (Horario y adaptación a los cambios).*
- *Capacidad de integración en equipos de trabajo multidisciplinarios.*
- *Expectativas laborales, Inserción Laboral en otros documentos.*

La entrevista se valora con una puntuación máxima de 2 puntos y cada criterio tiene la puntuación máxima de 0,5 puntos. Así mismo, la Comisión de Selección, de conformidad con las bases, procede a puntuar los méritos obtenidos por cada Candidato/a en la fase de concurso.

PRIMERO.- *La puntuación final obtenida por cada Candidato, tanto en la Fase de Concurso, como en la Fase de Entrevista Curricular, así como el orden establecido, es el que a continuación se indica, según lo expuesto en el punto 4.2. de las Bases Generales: “En caso de empate, el candidato propuesto para su contratación será el que ocupe mayor puesto en el orden de prelación enviado por el Servicio Andaluz de Empleo.”*





	APELLIDOS Y NOMBRE	RESIDENTE EN ALGECIRAS	PUNTUACIÓN FORMACIÓN	ENTREVISTA	PUNTUACIÓN TOTAL
7	TERESA DIAZ ESTEVEZ	SI	0,4	2	2,4
8	RAQUEL ORDOÑEZ CABALLERO	SI	0,4	2	2,4
6	VANESA MUNOZ GAMBERO	SI	0,3	2	2,3
1	PILAR MORENTE PUERMA	SI	0	2	2
4	ESTELA GUTIERREZ BRITO	SI	0	1,6	1,6
2	VERÓNICA CARRASCO LOPEZ	SI	0	1,2	1,2
5	CARMEN TAMARA POZA FREDA	SI	0	0,8	0,8
3	MARIA ANTONIA GALDEANO MOLINA	N.P	N.P	N.P	EXCLUIDA

SEGUNDO.- A la vista de las puntuaciones obtenidas en el proceso selectivo, esta Comisión propone la selección como **PEONES DE LIMPIEZA** del expediente CA/AIRE/0036/2020/30, a los candidatos/as que ha obtenido mayor puntuación y que a continuación se relacionan:

DIAZ ESTEVEZ, TERESA
RAQUEL ORDOÑEZ CABALLERO
MUÑOZ GAMBERO, VANESA
MORENTE PUERMA, PILAR

TERCERO: Candidatos en situación de reserva:

GUTIERREZ BRITO, ESTELA
CARRASCO LOPEZ, VERONICA
POZA FREDA, CARMEN TAMARA

Por todo lo expuesto, **la Comisión de Selección**, por unanimidad, **ACUERDA:**

1º Declarar finalizado el proceso selectivo de **CUATRO (4) puestos de PEONES DE LIMPIEZA** de la Iniciativa Aire del Ayuntamiento de Algeciras.

2º Proceder a la publicación de la lista provisional de candidatos/as cuya selección se propone, existiendo **tres días** para presentar reclamaciones, transcurridos éstos sin presentación de reclamaciones, dicha lista provisional se dará por definitiva y el candidato incluido en la misma que haya obtenido mayor puntuación será propuesto por esta Comisión de Selección para su contratación.

procediéndose a su firma por todos los miembros del Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE."

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
INMACULADA VEAS LÓPEZ